

ACTA DE INICIO CONTRATO NÚMERO 2026-0360 CELEBRADO CON DOTAINSUMOS HOSPITALARIOS SAS					 Federico Lleras Acosta EL HOSPITAL DE TODOS Nit. 890706833-9
Código: GJ-FR-003	Fecha de elaboración: 18/10/2016	Fecha de actualización:	Versión: 1	Página	

CLASE DE CONTRATO:	DE SUMINISTROS	FECHA	29-abril-2026
PLAZO	CUATRO (4) meses , contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución. 29-abr-2026 AL 28-ago-2026		VALOR \$ 241.907.960,00

CONTRATISTA	DOTAINSUMOS HOSPITALARIOS SAS	NIT	901.176.078-8
--------------------	-------------------------------	------------	---------------

SUPERVISOR (A)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO (A) AREA SALUD – QUIMICO (A) FARMACEUTICO (A)
OBJETO:	
CONTRATAR MEDIANTE SUMINISTRO LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ROPA QUIRÚRGICA DESECHABLE, PARA LA PROTECCIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL HOSPITAL Y ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES EN LOS SERVICIOS QUIRÚRGICOS DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E.	

APROPiación PRESUPUESTAL :

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:			CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:		
Nº y Fecha	RUBRO PPTAL	VALOR	No.	FECHA	VALOR
2283 del 21-04-2026	ARTICULOS DESECHABLES CONFECCIONADOS EN TELA PRENSADA DE ALGODÓN (KIT QUIRUGICO, BATAS, GORROS)	\$ 219.832.984,00	3051	29-abr-2026	219.832.984,00
	TAPABOCAS Y OTRA PRENDAS DE ROPA MEDICA	22.074.976,00	3052	29-abr-2026	22.074.976,00

ASPECTO LEGAL:

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.	POLIZA N°: 25-44-101213750-0	FECHA DE APROBACION 29-abr-2026
COBERTURAS	Desde:	Hasta:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29-abr-2026	5-mar-2027
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	29-abr-2026	15-mar-2028

En la ciudad de Ibagué departamento del Tolima, en la oficina del **SERVICIO FARMACEUTICO**, se reunieron **JOSE FERNANDO CARDONA GALLEGO**, mayor de edad y residente en la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de Ciudadanía N°14.212.384 de Ibagué, Representante Legal de **DOTAINSUMOS HOSPITALARIOS SAS** y **JOHN DIEGO VIANA VELASQUEZ** en calidad de Supervisor del contrato **N°20260360 del 29 de abril de 2026**.

Se da lectura al contrato y se hace especial énfasis en las Cláusulas Segunda: "**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**" y Cláusula Cuarta "**VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**".

JOHN DIEGO VIANA VELASQUEZ en su calidad de Supervisor del presente contrato, revisa todos los puntos acordados para evaluar su ejecución por parte del Contratista.

ACTA DE INICIO CONTRATO NÚMERO 2026-0360 CELEBRADO CON DOTAINSUMOS HOSPITALARIOS SAS					 Federico Lleras Acosta EL HOSPITAL DE TODOS Nit. 890706833-9
Código: GJ-FR-003	Fecha de elaboración: 18/10/2016	Fecha de actualización:	Versión: 1	Página	

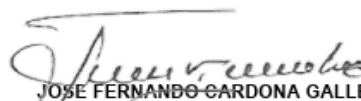
El objeto de la reunión es suscribir la presente acta con la cual se da **inicio** a la ejecución del contrato antes citado, considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del mismo, por lo tanto se declara como fecha de **INICIO** de la ejecución de las actividades, el día **29 de abril de 2026**.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

SUPERVISOR (A)


JOHN DIEGO VIANA VELASQUEZ
 CC. N°8126699 de Medellín

CONTRATISTA


JOSE FERNANDO CARDONA GALLEGO
 C.C.N°14.212.384 de Ibagué